

**INVERMAR S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción el Registro de Valores N° 888

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 23 de abril de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11  
Presente

**REF. : Comunica Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, 63° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 614, de vuestra Superintendencia, comunico a Ud. que en sesión de directorio de esta misma fecha, se acordó informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

- 1) Las instalaciones de las pisciculturas de Lago Verde, de la X Región, donde se ubica una parte significativa de la biomasa de ovas y alevines de la empresa, fue afectada por la caída de residuos volcánicos producto de la erupción del Volcán Calbuco. La Autoridad ordenó la evacuación de las instalaciones por encontrarse éstas dentro del radio de 20 kilómetros de seguridad. Ninguno de los trabajadores de la empresa resultó con daños personales. Se produjo el corte de energía en la zona y los generadores de la empresa no pueden operar sin supervisión, por lo que las instalaciones quedaron sin electricidad para continuar funcionando.

Todavía no es posible determinar la magnitud de los daños, los que se determinarán e informarán tan pronto se pueda acceder a la zona afectada. Existen seguros comprometidos.

- 2) La sociedad tiene un patrimonio bursátil de aproximadamente 700.984 UF al día 20 de abril de 2015, considerando un valor por acción de \$60. Dicho patrimonio ascendía aproximadamente a 316.633 UF al día 30 de diciembre de 2014, considerando un valor por acción de \$27.



Conforme a lo anterior, se informará a la Junta Ordinaria de Accionistas del día 24 de abril de 2015, que, según lo dispone el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, la sociedad no tiene la obligación de elegir director independiente, para que ésta decida si voluntariamente se acoge a las referidas normas para elegir director independiente.

Atentamente,



**Heinrich Strelow Fiedler**  
**Gerente General**  
**Invermar S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.

